

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

CRISTÓBAL HARA Premio Nacional de Fotografía

“Una imagen icónica de España
es el toro muerto en el desolladero”

M. M.

Mis fotografías chocaban, decían que eran duras...
¡Coño! Mis referencias son el Barroco, Goya... la
época visualmente interesante de España. Cuando
empezó la Movida nos decían que fotografiábamos
la España negra, pero ese concepto es algo que solo
existe en el complejo español. Vas a Alemania o a
EE UU y dices España negra y no saben lo que es.

***Puntuar
de otra
forma***

El País, 31.12.22, 34

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos ocho tipos de cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Mis fotografías chocaban, decían que eran duras... ¡Coño! Mis referencias son el Barroco, Goya... la época visualmente interesante de España. Cuando empezó la Movida nos decían que fotografiábamos la España negra, pero ese concepto es algo que solo existe en el complejo español. Vas a Alemania o a EE UU y dices España negra y no saben lo que es.

Mis fotografías chocaban[:] decían que eran duras... ¡Coño! [,] mis referencias son el Barroco, Goya...[:] la época visualmente interesante de España. Cuando empezó la Movida[,] nos decían que fotografiábamos “la España negra”[;] pero ese concepto es algo que solo existe en el complejo español. Vas a Alemania o a EE. UU. y dices “España negra”[,] y no saben lo que es.

1) Proponemos sustituir, por dos puntos, la coma que sigue a la oración de sentido general. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Mis fotografías chocaban, decían que eran duras...

Mis fotografías chocaban[:] decían que eran duras...

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos se-
cuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordina-
ción entre ambas”; por ejemplo, la de “verificación o explicación de la ora-
ción anterior, que suele tener un sentido más general: *La paella es un plato
muy completo y nutritivo: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus
carnes y pescados, y la fibra de sus verduras*” (*Ortografía de la lengua es-
pañola* 2010: 360-361).

2) Añadimos una coma después de la interjección **coño**, y seguimos con minúscula (el cierre de interjección también funcionaba como punto). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

¡Coño! Mis referencias son el Barroco, Goya...

¡Coño![,] **mis** referencias son el Barroco, Goya...

Según la normativa, “las interjecciones y las locuciones interjectivas pueden formar por sí mismas un enunciado (*¡Ay!*; *¡Ah!*; *¡Caramba!*; *Hola!*; *¡Ni modo!*; *¡Vaya por Dios!*) o insertarse en otro, pero conservando en él su autonomía sintáctica y significativa, de ahí que se escriban entre comas, o entre una coma y otro signo si aparecen en posición inicial o final: *Bah, no te preocupes*; *Hola, ¿cómo le va?*; *Ya está lloviendo otra vez, ¡vaya por Dios!*” (*Ortografía...* 2010: 311).

Tal interjección proyecta cierto valor enfático (y de irritación) sobre la oración que le sigue. Compárense estas tres versiones:

¡Coño![,] mis referencias son el Barroco, Goya...: la época visualmente interesante de España.

¿Qué quieren?, mis referencias son el Barroco, Goya...: la época visualmente interesante de España.

Lamentablemente[,] mis referencias son el Barroco, Goya...: la época visualmente interesante de España.
(Versión más cortés, menos familiar).

Según la normativa, “se escribe coma detrás de muchos adverbios, y de grupos y locuciones adverbiales y preposicionales que afectan o modifican a toda la oración, y no solo a uno de sus elementos”. Así, los que manifiestan “una valoración respecto del contenido del enunciado” (*afortunadamente, lamentablemente, por suerte, curiosamente, naturalmente, paradójicamente, etc.*), entre otros (*Ortografía... 2010: 318-319*).

3) Proponemos añadir dos puntos para cerrar la enumeración antepuesta. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Coño! Mis referencias son el Barroco, Goya... la época visualmente interesante de España.

¡Coño!, mis referencias son el Barroco, Goya...[:] **la época visualmente interesante de España.**

¡Coño!, mis referencias son la época visualmente interesante de España[:] **el Barroco, Goya...**

Según la normativa, “se escriben dos puntos ante enumeraciones de carácter explicativo”, que son las que llevan un elemento anticipador (“una palabra o grupo sintáctico que comprende el contenido de los miembros de la enumeración”). Sin embargo, “cuando se prefiere anticipar los elementos de la enumeración, los dos puntos sirven para cerrarla y dar paso al concepto que los engloba: *Natural, sana y equilibrada: así debe ser una buena alimentación*” (*Ortografía...* 2010: 358 y 359).

4) Proponemos puntuar la construcción temporal en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Cuando empezó la Movida nos decían que fotografiábamos la España negra, pero ese concepto es algo que solo existe en el complejo español.

Cuando empezó la Movida[,] nos decían que fotografiábamos “la España negra”; pero ese concepto es algo que solo existe en el complejo español.

Según la normativa, las construcciones temporales “en posición inicial se separan mediante coma del resto del enunciado: *Cuando salgas, cierra la puerta*” (*Ortografía...* 2010: 333).

5) Enmarcamos con comillas, la denominación citada en dos ocasiones. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Cuando empezó la Movida nos decían que fotografiábamos la España negra, pero ese concepto es algo que solo existe en el complejo español. Vas a Alemania o a EE UU y dices España negra y no saben lo que es.

Cuando empezó la Movida, nos decían que fotografiábamos “la España negra”; pero ese concepto es algo que solo existe en el complejo español. Vas a Alemania o a EE. UU. y dices “España negra”, y no saben lo que es.

Según la normativa, “las comillas sirven para enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor”; importa, pues, el valor demarcador de las comillas, “que introducen y delimitan un segundo discurso” (*Ortografía...* 2010: 380).

6) Proponemos sustituir, por punto y coma, la coma previa a la conjunción adversativa **pero**. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Cuando empezó la Movida nos decían que fotografiábamos la España negra, **pero** ese concepto es algo que solo existe en el complejo español.

Cuando empezó la Movida, nos decían que fotografiábamos “la España negra”[;] **pero** ese concepto es algo que solo existe en el complejo español.

Según la Real Academia, “normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones **pero**, *mas*, *aunque* (y, menos frecuentemente, *sino*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas: *Muy fugaz resultó el fulgor de nuestra estrella del ciberespacio; pero, mientras duró, el presidente del país nos exhortó a todos a seguir su ejemplo*” (*Ortografía...* 2010: 353).

7) Escribimos coma delante de la conjunción **y** que une oraciones con sujetos distintos y con cierto valor de oposición. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Vas a Alemania o a EE UU y dices España negra **y no** saben lo que es.

Vas a Alemania o a EE. UU. y dices “España negra”[,] **y no** saben lo que es.

Según la normativa, “hay casos en que el uso de la coma ante una de estas conjunciones [**y**, *e*, *ni*, *o...*] es admisible e, incluso, necesario”; y “es frecuente, aunque no obligatorio, [...] cuando la primera [oración] tiene cierta extensión y, especialmente, cuando tienen sujetos distintos: *La mujer salía de casa a la misma hora todas las mañanas, y el agente seguía sus pasos sin levantar sospechas*”. Además, “cuando la conjunción **y** tiene valor adversativo (equivalente a *pero*) puede ir precedida de coma: *Le aconsejé que no comprara esa casa, y no hizo caso*” (*Ortografía...* 2010: 324).

8) Escribimos punto a la abreviatura *EE. UU.* Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Vas a Alemania o a **EE UU** y dices España negra...

Vas a Alemania o a **EE. UU.** y dices “España negra”...

La normativa se refiere al *punto abreviativo* (signo de abreviación), que es el “propio de secuencias como *Sra., n.º, pág. o EE. UU.*” (*Ortografía...* 2010: 292-293).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Mis fotografías chocaban, decían que eran duras... ¡Coño! Mis referencias son el Barroco, Goya... la época visualmente interesante de España. Cuando empezó la Movida nos decían que fotografiábamos la España negra, pero ese concepto es algo que solo existe en el complejo español. Vas a Alemania o a EE UU y dices España negra y no saben lo que es.

Mis fotografías chocaban: decían que eran duras... ¡Coño!, mis referencias son el Barroco, Goya...: la época visualmente interesante de España. Cuando empezó la Movida, nos decían que fotografiábamos “la España negra”; pero ese concepto es algo que solo existe en el complejo español. Vas a Alemania o a EE. UU. y dices “España negra”, y no saben lo que es.